

PERFIL PROFESIONAL UC0488 3 DETECTAR Y RESPONDER ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD MF0488 3 GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

# Realizaciones profesionales y criterios de realización

- \* RP1: Implantar procedimientos para la respuesta ante incidentes e implantar mecanismos para la detección de intrusos según directrices de los equipos de respuesta ante incidentes nacionales e internacionales.
- \* RP2: Detectar incidentes de seguridad de forma activa y preventiva para minimizar el riesgo según directrices de los equipos de respuesta ante incidentes nacionales e internacionales.
- \* RP3: Coordinar la respuesta ante incidentes de seguridad entre las distintas áreas implicadas para contener y solucionar el incidente según los requisitos de servicio y dentro de las directivas de la organización.

#### RP1

- CR1.1 Los procedimientos de detección y respuesta de incidentes están documentados, indican los roles y responsabilidades de seguridad e implementan los requerimientos de la política de seguridad de la organización.
- \* CR1.2 Los sistemas se modelan para detectar signos de comportamiento sospechoso seleccionando los mecanismos de registro a activar, observando las alarmas definidas, caracterizando los parámetros de utilización de la red e inventariando los archivos para detectar modificaciones.
- \* CR1.3 Los mecanismos de registro del sistema se activan y se planifican los procedimientos de análisis de los mismos según las especificaciones de seguridad de la organización.
- \* CR1.4 Los sistemas de detección de intrusos se instalan, actualizan y configuran en función de las especificaciones de seguridad de la organización.
- \* CR1.5 Los procedimientos de restauración del sistema informático se verifican para la recuperación del mismo ante un incidente grave dentro de las necesidades de la organización.

### RP<sub>2</sub>

- \* CR2.1 Las herramientas utilizadas para detectar intrusiones son analizadas para determinar que no han sido comprometidas ni afectadas por programas maliciosos.
- \* CR2.2 Los parámetros de funcionamiento sospechoso se analizan con herramientas específicas según la normativa de seguridad.
- \* CR2.3 Los componentes software del sistema se verifican periódicamente en lo que respecta a su integridad usando programas específicos.
- \* CR2.4 Las pruebas realizadas a los dispositivos de protección física del sistema informático verifican el correcto funcionamiento de los mismos según la normativa de seguridad de la organización.
- \* CR2.5 Los sucesos y signos extraños que pudieran considerarse una alerta son recogidos en el informe diario de actividad.

## RP3

- CR3.1 La detección de un incidente de seguridad produce la realización de los procedimientos recogidos en los protocolos de la normativa de seguridad de la organización.
- \* CR3.2 El sistema vulnerado, se aísla y se procede a recoger la información para el análisis forense de la misma según los procedimientos de la normativa de seguridad de la organización.
- \* CR3.3 El sistema atacado se analiza mediante herramientas de detección de intrusos según los procedimientos de seguridad de la organización.
- \* CR3.4 La intrusión es contenida mediante la aplicación de las medidas establecidas en la normativa de seguridad de la organización.
- \* CR3.5 La documentación del incidente se realiza para su posterior análisis e implantación de medidas que impidan la replicación del hecho sobrevenido.
- \* CR3.6 Los daños causados se determinan y se planifican las posibles acciones para continuar la normal prestación de servicios del sistema vulnerado según las normas de calidad y el plan de explotación de la organización.

# Contexto profesional Medios de producción

- \* Aplicaciones ofimáticas corporativas.
- \* Analizadores de vulnerabilidades.
- \* Herramientas para garantizar la confidencialidad de la información.
- \* Programas que garantizan la confidencialidad e integridad de las comunicaciones.
- \* Aplicaciones para gestión de proyectos.
- \* Programas de análisis de contraseñas.
- Software de monitorización de redes.
- Software de flujo de trabajo para envío de alarmas e incidencias a responsables.
- \* IDS y sus consolas.
- \* Consola de SNMP.

# Contexto profesional Productos y resultados

- \* Informes de análisis de vulnerabilidades.
- \* Relación de contraseñas débiles.
- \* Registro de ficheros de datos de carácter personal, según normativa vigente.
- \* Informe de auditoría de servicios y puntos de acceso al sistema informático.
- \* Registro de actividad.
- \* Documento de seguridad.
- Registro de alarmas.

# Contexto Profesional Información utilizada o generada

- \* Normativa sobre protección de datos personales.
- \* Política de seguridad de la empresa.
- \* Metodologías de análisis de seguridad (OSSTM, BS7799/ISO17799).
- \* Boletines de seguridad y avisos de vulnerabilidades, en su mayoría redactados en inglés, y disponibles en formato electrónico.
- \* Documento de trabajo en base a la política de seguridad.
- \* Normativa de detección de intrusos.
- \* Normativa de prevención de amenazas de seguridad.